

OBJETIVOS

La junta de los alumnos del Terreno es un proyecto educativo ciudadano cuya ambición es formar a los alumnos para las nociones de compromiso, de derecho y deber del ciudadano basándose en los valores comunes a todos los centros. Los primeros ejes de reflexión podrían ser los siguientes:



- ✓ Todos tenemos valores, muchos son comunes a todos ¿Cuáles son los valores en común de nuestros centros?
- ✓ Ya existen proyectos entre nuestros centros (Coros navideños, DÍA deportiva del LFP, Xocolatada organizada por el Servei Socioeducatiu Comunitari, intercambios puntuales...) ¿Qué proyectos comunes se podrían imaginar?
- ✓ ¿Cuáles podrían ser los temas de trabajo para este año?

Los jóvenes elegidos descubrirán la democracia local y participarán al desarrollo de proyectos locales de interés general.

¿QUIENES SON LOS DELEGADOS?

La Junta de los alumnos del Terreno está constituida por alumnos de los colegios del barrio: Liceo francés, Inmaculada, CEIP El Terreno, Colegio sueco.



Cada colegio está representado en cada centro por entre 3 y 6 alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria (entre 3 y 6 delegados por colegio, 1 o 2 por nivel), respetando la paridad (chica/chico). Si las modalidades de elección se deciden en cada colegio, es importante que vayan acompañadas por un trabajo sobre los procesos democráticos.

¿CUÁLES SON LAS MISIONES DE LOS DELEGADOS?

Los jóvenes elegidos representan a sus compañeros. Son los vocales de su colegio en el marco de la Junta de los alumnos del Terreno: tendrán que hacer llegar a la Junta los elementos debatidos en su propio centro. Es imprescindible que haya un tiempo de preparación antes de la reunión y un tiempo de restitución después.

¿CÓMO FUNCIONA?

La junta se reunirá en el Casal del Barri.

En cada reunión, habrá 3 momentos:

- ✓ Taller o charla con un actor de la vida local (Concejal, Ayuntamiento de Palma, Servicios sociales el Terreno, Associació de Veïnats del Terreno, Proyecto RIBA...),
- ✓ Trabajo en comisión/grupo sobre el tema del taller/charla,
- ✓ Reunión de la junta (concretización de los trabajos, definición de las pistas de reflexión...).



Para este curso escolar, proponemos 3 reuniones:

- ✓ 8 de marzo, 9.30h: (Presentación de los delegados, de los centros escolares - Historia y vida del barrio, Xavier Abraham. Definición de los temas de trabajo e invitación a un miembro de la Junta municipal para la siguiente reunión)
- ✓ 25 de abril, 9.30h (Funcionamiento de la Junta municipal, del ayuntamiento, ¿Alcalde o teniente?, propuestas de los alumnos para el barrio)
- ✓ 6 de junio, 9.30h (Tema por definir).

ANTES DE LA PRIMERA REUNIÓN

- ✓ Definir un referente adulto por colegio,
- ✓ Presentar el proyecto a los alumnos,
- ✓ Elección de los delegados (posibilidad de campaña electoral...),
- ✓ Preparación de la reunión del 8 de marzo (pequeña presentación de cada centro, historia del barrio, temas que los alumnos quieren tratar o compartir con los otros alumnos...),
- ✓ Sería conveniente hacer llegar los nombres de los delegados y los temas que se podrían tratar antes del 5 de marzo a alexandre.debarre@mlfmonde.org.